

En Buenos Aires, a los 5 días del mes de Septiembre de 2012, el jurado que entiende en el concurso para cubrir cargos de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple y área única (Expediente 501116/12) integrado por los abajo firmantes, ha evaluado a los candidatos presentados sobre la base de los puntajes previamente establecidos, con los siguientes resultados:

Orden	Apellido y Nombre	Docentes	Cient.	Extension	Prof.	Prueba	Cal.	Total
1	SACANELL, Joaquín Gonzalo	22	21	0	6	27.2	5	81.2
2	MONTANARI, Claudia Carmen	22	21	2	2	27.2	4.5	78.7
3	EIROA, Ernesto Fabián	21	21	4	0	27.2	4.5	77.7
4	FRANK, Guillermo Alberto	17	21	1	0	34	4.5	77.5
5	GOLDÍN, Matías Alejandro	16	21	5	0	30.6	4	76.6
6	VÁZQUEZ, Alberto Marcos	22	21	1	0	27.2	4.5	75.7
7	MAUAS, Pablo	16	21	4	0	27.2	5	73.2
8	CAMJAYI, Alberto	14	18	2	0	34	4.5	72.5
9	VILLARREAL, Mirta Fabiana	20	21	1	0	23.8	4.5	70.3
10	ARNEODO, Ezequiel Matías	14	21	3	0	27.2	5	70.2
11	ZANELLA BÉGUELIN, Juan	18.5	11	0	0	34	4.5	68
12	OTERO, Marcelo Javier	20	21	2	6	13.6	4.5	67.1
13	KUNIK, Darío	9.5	21	2	8	20.4	4.5	65.4
14	PERALTA RAMOS, Jerónimo	6.5	21	1	0	30.6	4.5	63.6
15	NAKWACKI, María Soledad	7	21	0	0	30.6	4.5	63.1
16	GULISANO, Adriana María	13.5	21	2	0	20.4	4.5	61.4
17	ERMANN, Leonardo	8.5	21	3	0	23.8	4.5	60.8
18	TREVISÁN, Marcos	20	21	0	0	10.2	5	56.2
19	LUNA, Diego Alejandro	15.5	21	1	2	13.6	2.6	55.7
20	LEONI OLIVERA, Matías	1	21	0	0	27.2	4.5	53.7
21	SZTRAJMAN, Alejandro	12.5	13	4	0	23.8	0	53.3
22	KAMIENKOWSKI, Juan	8.5	21	3	0	13.6	4.5	50.6
23	CHEMES, Lucía Beatriz	15	21	0	0	13.6	0.5	50.1
24	MELO, Juan Ignacio	8.5	21	1	0	13.6	4.5	48.6
25	SANTILLÁN, Osvaldo Pablo	4.5	21	0	0	17	4.5	47
26	LUNA, Gerardo Juan Manuel	2	21	0	0	13.6	4.5	41.1

Fueron excluidos del orden de méritos los postulantes: Morelli, Luis Guillermo, Caldarola, Martín, von Bilderling, Catalina, Figueira, Juan Manuel, Domené, Esteban Alejo y Estrada, Laura por no haber presentado la prueba de oposición.

Para la evaluación de los antecedentes científicos el jurado consideró la producción de los últimos años, fundamentalmente en revistas internacionales indexadas con referato. Se valoraron también las publicaciones en actas de conferencias internacionales y nacionales y la participación en congresos y conferencias.

Para la evaluación de los antecedentes docentes se consideró fundamentalmente la experiencia a nivel de jefe de trabajos prácticos, ayudante de primera y ayudante de segunda (o equivalentes) en carreras de grado y posgrado en Universidades Nacionales, CBC y Universidades extranjeras en materias de nivel y contenido afines a las que se dictan en el Departamento de Física. Asimismo, en todos los casos en que dispusimos de esta información, se han considerado también los resultados de las encuestas docentes.

Para la evaluación de los antecedentes de extensión se consideró la participación

en actividades tales como la Semana de la Física, Feria del Libro, el dictado de charlas o experimentos demostrativos en escuelas de nivel medio, articulación con otros niveles educativos y las actividades de divulgación.

En el rubro Antecedentes Profesionales se consideraron las actividades de asesoramiento y consultoría a organismos públicos y privados, informes técnicos, patentes, desarrollos tecnológicos y actuación en ámbitos no académicos.

Para la evaluación de la Prueba de Oposición, se consideró la adecuación de la misma a las consignas establecidas, la originalidad de la propuesta, la claridad de la presentación, la justificación de la elección de los problemas o experiencias, así como los detalles metodológicos y la bibliografía.

En el rubro Calificaciones, títulos, estudios y otros antecedentes, se tuvieron en cuenta los cursos de doctorado aprobados en carreras afines, el título de doctor y antecedentes en gestión.

Finalmente se deja constancia que el Dr. Esteban Calzetta se excusó de evaluar a los candidatos Peralta Ramos, Jerónimo, y Zanella Béguelin, Juan Francisco.

Esteban Calzetta

Fernando Lombardo

César Moreno

Actuaron como veedores:

Nahuel Andrés

Nicolás Ciancaglini

Alejo Salles

